

Discurso institucional del Día de Canarias 2006

Presidente del Parlamento, Gabriel Mato Adrover

Hoy, 29 de Mayo de 2006, víspera de la festividad de nuestra Autonomía, el Parlamento celebra el Día de Canarias. Y lo hace con ilusión, con esperanza y con una enorme confianza en nuestro futuro.

Fue el pleno del Parlamento provisional de la Comunidad Autónoma, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 1983, el que fijó el día 30 de mayo como Día de Canarias. Evidentemente la fecha elegida no fue arbitraria. Se eligió el día en que habría de constituirse definitivamente el Parlamento de Canarias surgido de las primeras elecciones libres y democráticas tras la aprobación prácticamente por unanimidad de nuestro Estatuto de Autonomía el 10 de agosto de 1982.

En la festividad de San Fernando, hace ahora 23 años se reunieron en esta Casa los primeros 60 canarios que tuvieron el honor y la responsabilidad de representar a la ciudadanía de las Islas, entonces pobladas por algo menos de un millón y medio de habitantes.

Por tanto, el 30 de mayo, recordamos precisamente el nacimiento de esta institución, donde reside y se expresa la voluntad del pueblo canario, donde se elaboran las leyes que, de acuerdo a nuestro Estatuto de Autonomía y a nuestra Constitución, regulan el modelo de convivencia, donde el Gobierno de nuestra tierra rinde cuentas de su labor al servicio de la comunidad canaria. El Parlamento es la primera institución y el Día de Canarias nos los recuerda.

Y también nos recuerda que debe celebrarse como una Fiesta de todos los canarios, con independencia de su isla de residencia. Como cuando respondemos cuando estamos fuera de nuestras islas a la pregunta que de dónde somos y contestamos que de Canarias, y no de Gran Canaria, de El Hierro, de Lanzarote o de La Palma. Y lo hacemos así porque así nos sentimos. Así es también como nos ven: como un solo pueblo, unido y cohesionado, a pesar de ser conscientes de nuestra realidad insular como archipiélago.

Somos un archipiélago y el mar explica a la tierra, aísla en no pocas ocasiones al habitante y moldea su carácter. Hace distantes a los hermanos y condiciona su vida, su trabajo, sus expectativas, su forma de entender la vida.

Esa insularidad inapelable ha convertido a lo largo de la historia a Canarias es un esfuerzo titánico porque nace de la vocación de hacer común lo que física, geográficamente, no lo es. Porque las islas, La Palma, Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro, son realidades obligadas para el isleño pero con frecuencia no realidades iguales.

Nacemos, crecemos y envejecemos en islas, que presentan realidades y necesidades diversas, no necesariamente comunes. Y además son islas bien diferentes, en su tamaño, orografía, naturaleza, incluso climatología.

Conjugar por tanto intereses diversos, en ocasiones contradictorios, no ha sido ni lo será cuestión sencilla. Ni en el ámbito social ni en el económico, ni mucho menos en la esfera política. Precisamente por ello, tiene tanto mérito el camino recorrido y la importancia que ha tenido la unidad durante este trayecto histórico.

Esa debe ser la idea de Canarias. No era otra la que se anhelaba en 1982 cuando aprobamos nuestro actual Estatuto de Autonomía y debe ser hoy más que nunca el centro de nuestros desvelos.

Pero en una fecha como esta también es necesario reflexionar, acerca de nuestra trayectoria histórica desde aquel celebrado día hasta hoy, 23 años de vida en común. Y, debemos igualmente valorar en el sentido estricto de la palabra lo que hemos sido capaces de hacer en este tiempo, los retos que hemos asumido, las dificultades que hemos atravesado y nuestra realidad actual que nos ofrece una presencia notable 23 años después. Hoy, formamos una sociedad moderna, democrática y plural; más capaz y mejor situada para afrontar con éxito los desafíos presentes y aquellos que estén por venir. Y esa sociedad que orgulloso representa el Parlamento está formada por miles de hombres y mujeres que son siempre los responsables de que una comunidad avance en armonía. Con su trabajo diario, con sus esperanzas y desvelos, preocupaciones y satisfacciones, son ellos, los canarios, a quienes en realidad se rinde homenaje en esta fecha. El Día de Canarias es por encima de cualquier otra consideración el Día de los Canarios y el Parlamento su expresión política más genuina.

En los doce últimos meses, desde la celebración del último Día de Canarias, nuestra Comunidad autónoma se ha visto sorprendida por una notable intensificación del fenómeno de la inmigración que llega a nuestra tierra desde la proximidad del continente africano. No ha sido, ni lo es, una experiencia nueva pero sí es cierto que el aumento en la llegada de pateras y cayucos a nuestras costas ha generado una fuerte impresión en la conciencia colectiva de los canarios. Una sociedad, la nuestra, que presencia entre la sorpresa y la alarma el éxodo de miles de seres humanos desde África a Canarias, convertida así en puerta sur de la Unión Europea, del Primer Mundo.

No es sencillo –como es sabido– reconducir, atender o resolver un movimiento humano de estas dimensiones y características, pero todos estamos también de acuerdo, como se ha puesto de manifiesto en este Parlamento apenas hace una semana, que con nuestras fuerzas, con nuestros recursos y nuestro territorio limitado no somos capaces de hacer frente ni a las necesidades de aquellos que llegan ni a las consecuencias que produce su presencia en semejante número entre nosotros.

Es por ello que este Parlamento, el Parlamento de Canarias, como ha quedado de manifiesto, entiende que la única fórmula competente para reconducir este tipo de migraciones, caracterizadas por la intensidad en la frecuencia y por la quiebra social entre quienes emigran y quienes les recibimos sin solución, se encuentra más allá de los límites terrestres de nuestra Autonomía, incluso de las fronteras de nuestra Nación. Se encuentra en Europa, en la comunidad europea de la que los canarios, como españoles, somos ciudadanos de pleno derecho. Europeos.

Y esa condición europea, que tantos esfuerzos a lo largo de nuestra historia reciente hemos comprometido para obtener, tiene que tener necesariamente una dimensión que se eleva por encima del estricto encaje de nuestras singularidades, lejanía del centro político europeo e insularidad entendida como fragilidad para participar y competir en igualdad.

Ser europeos con nuestro propio acento es también hacer comprender a las instituciones públicas española y europea que las grandes políticas globales que la Unión debe resolver en este nuevo siglo nos conciernen plenamente. La inmigración es buen ejemplo de ello y debe existir una conciencia creciente de la necesidad de establecer un ámbito homogéneo, político y jurídico, en las

condiciones de acceso a las fronteras de la Europa comunitaria, en cualquiera de sus puntos. Lógicamente, también en Canarias.

Como de igual forma la Europa floreciente de la que formamos parte debe reflexionar sobre su capacidad de orientar una política exterior común que mire por encima del interés, legítimo pero en definitiva particular, de cada estado miembro y se comprometa más profundamente con el desarrollo del Tercer Mundo. Asimismo, la Unión Europea debe atraer la complicidad en esta tarea ingente y solidaria de los organismos internacionales, sin cuyo concurso el éxito de semejante empresa quedará en entredicho.

Son esas reflexiones las que tuve ocasión de trasladar hace escasos días al resto de Presidentes de Parlamentos de las Comunidades Autónomas de España para que tomaran conciencia de la gravedad del problema. Pero por encima de todo no debemos olvidar el factor humano de la inmigración que nos impacta a diario. Ni las condiciones de quienes emigran de su lugar de origen y llegan a nuestras costas, ni tampoco de quienes asistimos con asombro y preocupación desde tierra firme.

No por repetido deja de ser cierto. Nunca y nadie quiere emigrar por obligación. A lo largo de la historia, el ser humano ha emigrado colectivamente por necesidad y siempre en la búsqueda de una vida mejor. Nosotros, los canarios, hemos emigrado y lo sabemos. Y lo demostramos mayoritariamente, cada día, cuando somos nosotros quienes vemos llegar a otros seres humanos. Sabemos que ellos, como nosotros, preferirían envejecer en la tierra que les vio nacer, en su propio país, con sus gentes, en su idioma materno, en los paisajes que jugaron desde niños y que ahora no saben si volverán a ver.

Al otro lado del mar, estamos nosotros, sobrecogidos ante un movimiento humano de esta naturaleza, con la inquietud de no saber a ciencia cierta si el éxodo continuará y conscientes de nuestra orfandad a la hora de poder ofrecer una respuesta a las necesidades que nos trae el mar. No podemos asumir como algo inevitable el que sigan muriendo en lo que se ha venido en llamar el cementerio azul miles de inocentes. No podemos permitir que las mafias sigan enriqueciéndose con el tráfico humano. Debemos ser firmes pero también por qué no decirlo, pacientes. Tengamos siempre presente que los inmigrantes no son los principales responsables de su destino, de un destino no deseado. Por eso, es tan importante que ante desafíos como la inmigración permanezcamos

unidos y actuemos individual y colectivamente como lo que somos: una sociedad madura, comprensiva pero también competente cuando progresa unida.

Unidad que es la base de nuestro éxito y que es preciso recordar una vez más en esta fecha. La unidad de los canarios, como del conjunto de los españoles, ha sido en los últimos 30 años, la clave de nuestro progreso. Nadie lo duda aunque en ocasiones parezca que se olvida dejando atrás algunas de las mejores páginas que hemos escrito en nuestra historia colectiva.

Todos lo saben. La unidad hizo posible la restauración democrática en nuestro país gracias a la elaboración consensuada de nuestra Constitución y de la decisiva aprobación de la misma por la inmensa mayoría de los españoles. Constitución que hizo posible por primera vez el reconocimiento del autogobierno de las tierras y pueblos de España. Que hizo posible el nacimiento de la Autonomía en nuestro país y la entrada en vigor de nuestros estatutos como expresión jurídica última de la capacidad de todos para decidir unidos el marco de convivencia que nos debemos unos a otros en beneficio del conjunto.

Por ello, esa unidad no debe fallar a la cita que nos ofrece el presente. Porque es una garantía del progreso en común, porque todos estamos llamados a trabajar juntos en una sociedad plural y cada vez más orgullosa de sí misma que conocemos como Canarias.

Una vez más, esa unidad está a nuestro alcance, en nuestra mano. No desaprovechemos la ocasión.

En los últimos 23 años, desde que los canarios celebramos este Día, hemos sabido ponernos de acuerdo, ceder uno por uno para ganar todos juntos, en un caminar lento pero seguro hasta situarnos como una tierra de oportunidades, dinámica y moderna. En lo social y en lo económico, pero sin duda en lo político, creo que Canarias ha sido en este tiempo un ejemplo digno de reconocimiento, del que nos debemos sentir orgullosos.

Ahora nos encontramos nuevamente ante un reto que marcará definitivamente nuestro futuro. Debemos ser capaces de dejar de lado las divergencias políticas y dar paso, una vez más, a la defensa de los intereses comunes. No caben equivocaciones. No hay segundas oportunidades. Estoy convencido de que

todos sabremos entenderlo así. Por eso confío en que, parafraseando lo que escribía Pedro Pérez Díaz en el “Diario de La Palma” casi un día como hoy, el 28 de mayo de 1912, este Parlamento “sea la gran junta, la gran asamblea de todos los intereses canarios unidos armoniosamente para actuar y servir como una sola personalidad, tanto en su vida interna como externa” a los ciudadanos de las islas.

Para finalizar quiero transmitirles mi confianza plena en Canarias y en los canarios, y mi seguridad también de que los éxitos y reveses que la vida nos presente los sabremos celebrar y resolver desde el protagonismo de todos, de todos los ciudadanos canarios.

Muchas gracias y Muchas felicidades.